



LLAMADO A PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO

I. Identificación de la Vacante

| Cargo | Profesional de Estudios |
|---------------------|-------------------------|
| Lugar de Desempeño | Santiago. |
| N° Vacante | 1 |
| Planta | Profesional |
| Calidad Jurídica | Contrata |
| Grado | 10° E.U.S. |
| Renta Total Haberes | \$1.635.701 |

(En el caso que un funcionario/a postule y gane un cargo asociado a un grado menor al que ostenta, se mantendrá su grado y calidad contractual vigente, asumiendo específicamente la función; motivo del proceso de selección al que postula.)

II. Objetivo del cargo

Diseñar, elaborar, ejecutar, monitorear y evaluar los proyectos y estudios asignados por la jefatura, que forman parte del Programa Anual de Actividades o que sean requeridos de manera extraordinaria.

III. <u>Dependencia jerárquica del cargo</u>

| Superior jerárquico | Establecimiento |
|---|-----------------|
| Jefe(a) Depto. de Estudios y Estadísticas | Nivel Central |
| | |

IV. Principales funciones asociadas

- Compilar, analizar y difundir estadísticas del sector Salud, velando por la consistencia de los resultados y el uso eficiente de las fuentes de información disponibles.
- Participar en la formulación y desarrollo de Estudios de interés del Fondo Nacional de Salud.
- Participar en la formulación, generación y análisis de las estadísticas institucionales.
- Participar en calidad de profesional experto o profesional asistente en todas aquellas actividades de carácter extraordinario con clientes o proveedores externos que le sean asignadas por su jefatura.
- Participar en la formulación, monitoreo y evaluación del plan anual de actividades del Depto., promoviendo la generación de necesidades, el ordenamiento interno y la priorización de proyectos.
- Manejar y utilizar apropiadamente las normativas asociadas al área de estudios, procurando mantener actualizados los conocimientos requeridos para el desempeño de sus funciones, además del monitoreo de las leyes (y sus modificaciones) que incidan en el funcionamiento del Fondo.
- Elaborar y realizar presentaciones de resultados a distintos niveles de la organización.
- Sistematizar y documentar métodos y procesos de trabajo (manuales metodológicos y otros informes).

Funciones y Responsabilidades Ocasionales, esporádicas y extraordinarias del cargo.

- Desarrollar funciones extraordinarias que la jefatura determine, de acuerdo a sus competencias.
- Representar al Departamento o al FONASA ante alguna autoridad que la Dirección o Jefatura determine.





V. Requisitos de postulación.

a. Requisitos generales

- Estar calificado en Lista 1.
- No haber sido objeto de medida disciplinaria durante los dos años anteriores a la publicación

(No es necesario que los funcionarios(as) lo soliciten, dado que serán solicitados internamente por el Depto. Desarrollo de Personas)

b. Requisitos específicos

Profesional Grado 10° E.U.S.

- **a.** Título profesional de una carrera de, a lo menos, 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, y acreditar una experiencia profesional no inferior a 2 años en el sector público o privado;
- **b**. Título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres y menos de 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, y acreditar una experiencia profesional no inferior a 3 años en el sector público o privado.

VI. Competencias para el cargo

a. Nivel Educacional requerido para el cargo

- Título Profesional de las Ciencias Sociales, Ciencias Ingenieriles o Ciencias de la Salud.
- Deseable Ingeniero Estadístico, Sociólogo, Ingeniero Comercial, Ingeniero Civil Industrial, Ingeniero en Información y Control de Gestión, Administrador Público, Tecnólogo en Informática Biomédica, Ingeniero Informático y/o Profesional del Área de la Salud o afines.

b. Capacitación y especialización deseable

- Epidemiología.
- Políticas Públicas.
- Metodología de Investigación.
- Economía de la Salud.
- Estadística.
- Evaluación y/o dirección de Proyectos.
- Planificación Estratégica.
- Manejo de software computacionales para manejo de datos (como SQL, R, STATA,, TABLEAU, PYTHON).





c. Competencias

| INSTITUCIONALES | DE NIVEL | Especificas |
|---|---|--|
| Probidad y ética en la Gestión Pública Orientación al cliente interno y externo Compromiso con la Excelencia y Calidad Conciencia Organizacional | Orientación al logro y los resultados Preocupación por la excelencia y calidad Tolerancia al trabajo bajo presión Trabajo en equipo/trabajo colaborativo Adaptación al cambio | Redacción y elaboración de informes y estudios. Análisis e interpretación de datos. Manejo de software computacionales para manejo de datos SQL, R, Excel avanzado Inglés técnico |

d. Experiencia Laboral

- Experiencia laboral igual o mayor a 3 años en Análisis de datos con ayuda de software Estadísticos para carreras de 8 semestres.
- Experiencia laboral igual o mayor a 2 años en Análisis de datos con ayuda de software Estadísticos para carreras de 10 semestres.

VII. Proceso de selección

El proceso de selección está constituido por etapas sucesivas, es decir se debe cumplir el puntaje mínimo exigido en cada etapa para poder pasar a la siguiente, cada una de las etapas tiene por objetivo constatar el cumplimiento de los requisitos generales y específicos exigidos para poder postular.

Todos los postulantes que cumplan con la acreditación de los requisitos establecidos en la presente convocatoria, así como en los documentos de respaldo podrán participar en el proceso de reclutamiento. Por el contrario quien no acredite el cumplimiento de los requisitos con documentos de respaldo quedara excluido del presente reclutamiento.

Los funcionarios(as) que presenten licencias médicas otorgadas en razón de alguna enfermedad que les afecte personalmente y en el caso del descanso por la licencia por enfermedad grave del hijo menor de un año, siendo éstas prescripciones médicas motivo de descanso efectivo para restablecer la salud, en el primer caso, o plena dedicación del beneficiario al cuidado del infante, en el segundo caso; podrán participar del proceso de selección, pero en las etapas relativas a la evaluación de competencias técnicas y entrevista de apreciación global del candidato, estarán impedidos por motivos legales de asistir el día de la citación, si se encontraren acogidos a licencia médica. Esta restricción no rige para aquellas licencias médicas relativas al descanso de maternidad.

El Fondo Nacional de Salud, en un marco de igualdad de condiciones, acoge todas las postulaciones recibidas, donde las capacidades diferentes no son impedimento de participación. Por ello, y a fin de contar con los medios adecuados de evaluación, se solicita a los postulantes indicar en la ficha de postulación si presentan alguna dificultad que pueda afectar la aplicación de las etapas de evaluación establecidas en estas bases.

Las etapas de "Evaluación de Competencias Técnicas" y "Apreciación global del candidato", se realizarán idealmente de manera presencial en la ciudad de Santiago, debiendo cada postulante asumir el costo del traslado al lugar de evaluación.





Etapas del proceso de reclutamiento y selección:

| Etapa | Ponderación |
|-------------------------------------|-------------|
| Evaluación Curricular | 20% |
| Evaluación Experiencia Laboral | 25% |
| Evaluación de Competencias Técnicas | 20% |
| Evaluación Comité de Selección | 35% |

VIII. Criterios de evaluación

a. <u>Evaluación Curricular</u>

Esta etapa tiene una ponderación del 20% dentro del total del proceso. El puntaje final de esta etapa corresponde a la sumatoria de los factores "Formación Educacional" y "Capacitación". El puntaje mínimo de aprobación es de 25 puntos.

| Factor | Criterio de evaluación | Puntaje | Puntaje Máx | Puntaje Min. para aprobar | Ponderador | |
|--------------------------|---|---------|----------------|---------------------------------|------------|--|
| Formación Educacional | l Título Protesional o Técnico II | | | | | |
| | Poseer de 4 a 6 capacitaciones relacionadas con la formación deseable, en los últimos 10 años. | 5 | 30 | 25 | 20% | |
| Capacitación | Poseer 2 a 3 capacitación relacionada con la formación deseable, en los últimos 10 años. | 3 | | | | |





b. Experiencia Laboral

Esta etapa tiene una ponderación del 25% dentro del total del proceso. El puntaje final de esta etapa corresponde al factor "Experiencia Laboral". El puntaje mínimo de aprobación es de 12 puntos.

| Factor | Criterio de evaluación | Puntaje | Puntaje Máx | Puntaje Min. para aprobar | Ponderador |
|------------------------|---|---------|----------------|---------------------------------|------------|
| Experiencia Laboral | Experiencia laboral mayor a 4 años en Análisis de datos con ayuda de software Estadísticos, para carreras de 8 semestres. Experiencia laboral mayor a 3 años en Análisis de datos con ayuda de software Estadísticos, para carreras de 10 semestres. | 20 | | | |
| | Experiencia laboral entre 3 a 4 años en Análisis de datos con ayuda de software Estadísticos, para carreras de 8 semestres. - Experiencia laboral entre 2 a 3 años en Análisis de datos con ayuda de software Estadísticos, para carreras de 10 semestres. | 12 | 20 | 12 | 25% |
| | Experiencia laboral inferior a 3 años en Análisis de datos con ayuda de software Estadísticos, para carreras de 8 semestres. Experiencia laboral inferior a 2 años en Análisis de datos con ayuda de software Estadísticos, para carreras de 10 semestres. | 0 | | | |





c. Competencias Técnicas

La etapa tiene una ponderación del 20% dentro del total del proceso. Consiste en la evaluación de competencias específicas del/la candidato/a al cargo específico, de acuerdo al perfil señalado en las presentes bases.

| Factor | Criterio de evaluación | Puntaje | Puntaje Máx | Puntaje Min. para aprobar | Ponderador |
|------------------------|---|---------|-------------|---------------------------------|------------|
| Competencia Técnica | El puntaje obtenido representa sobre un 80% de aprobación en prueba técnica. | 30 | | 20 | 20% |
| | El puntaje obtenido representa sobre un 70% y hasta un 80% de aprobación en prueba técnica. | 25 | 30 | | |
| | El puntaje obtenido representa entre un 60% hasta un 70% de aprobación en prueba técnica. | 20 | 30 | | |
| | El puntaje obtenido representa menos de un 60% de aprobación en prueba técnica. | 0 | | | |

d. Comité de Selección

Esta etapa tiene una ponderación final del 35% y consiste en la realización de una entrevista individual de valoración global, efectuada por el Comité de Selección, los cuáles evaluarán de acuerdo a la tabla que a continuación se presenta:

| Factor | Criterio de evaluación | Puntaje | Puntaje Máx | Puntaje Min. para aprobar | Ponderador |
|------------------------|--|---------|----------------|---------------------------------|------------|
| | Postulante cumple con los requisitos del cargo Totalmente | 40 | | | |
| Comité de Selección | Postulante cumple con los requisitos del cargo Parcialmente | 20 | 40 20 | | 35% |
| | Postulante no cumple con los requisitos del cargo No cumple | 10 | | | |

Una vez finalizado el proceso de selección respectivo, la Comisión de Selección propondrá a la autoridad facultada para adoptar la decisión final, un listado de elegibles con los más altos puntajes finales de idoneidad del proceso, con un mínimo de tres postulantes, si los hubiere y un máximo de cinco candidatos para la vacante a proveer. Si ninguno de ellos resultare elegido, la autoridad señalada podrá ordenar fundadamente un nuevo proceso de reclutamiento y selección, por única vez.





IX. <u>Documentación a presentar</u>

- Ficha de Postulación (Anexo 1).
- Curriculum Vitae Libre.
- Fotocopia simple de certificado de Título Profesional.
- Fotocopia simple de Certificados de Capacitación.
- Certificado del empleador (actual y/o anterior) que acredite experiencia laboral en el sector público y/o privado y en funciones relacionadas. (Se sugiere Anexo 2).
- o Identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especificación del(los) cargo(s) ocupados(s), inicio y fin del período de desempeño (día, mes, año), nombre completo y firma de quién lo extiende, además del timbre de la organización que certifica. Idealmente deberá indicar teléfono y/o correo electrónico de contacto de la persona que certifica.
- No se considerará documento válido para acreditar experiencia: Certificados extendidos por el mismo postulante, currículum vitae, Resoluciones de nombramiento, contratos de trabajo, finiquitos, boletas de honorarios, certificado de cotizaciones previsionales, cartas de recomendación, liquidaciones de sueldo, link o copia de páginas web en donde aparezca el postulante o trabajos realizados por él, correos electrónicos que hagan mención a trabajos/proyectos realizados o cualquier otro documento que no se ajuste a lo indicado en el párrafo precedente.

X. Plazo de Recepción de Postulaciones

Las postulaciones (currículum vitae y antecedentes) deben ser remitidas por correo electrónico a <u>seleccion@fonasa.cl</u> hasta las 16:00 hrs. del día 17 de septiembre, indicando en asunto **Postulación Profesional Estudios.**

| CALENDARIO DE SELECCIÓN | | | | | |
|---|--|-------------------------|--|--|--|
| Difusión del Proceso de Selección | Correo gestiondepersonas@fonasa.cl | 11/09/2019 a 17/09/2019 | | | |
| Recepción postulaciones | Correo seleccion@fonasa.cl | 11/09/2019 a 17/09/2019 | | | |
| Evaluación Curricular | Depto. Desarrollo de Personas | 23/09/2019 a 26/09/2019 | | | |
| Evaluación Técnica | Depto. Desarrollo de las Personas/ Depto. Estudios y Estadísticas | 27/09/2019 a 03/10/2019 | | | |
| Entrevista final de conocimientos y apreciación global del candidato. | Comité de Selección | 04/10/2019 a 11/10/2019 | | | |
| Selección del Postulante | Jefe(a) División de Desarrollo Institucional | 12/10/2019 a 13/10/2019 | | | |

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PERSONAS

Santiago, 11 de septiembre de 2019.-

ANEXO № 1 FICHA DE POSTULACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN A CONTRATA DEL FONDO NACIONAL DE SALUD.

| 1. ANTECEDE | NTES DEL POSTULAN | <u>TE</u> | | | |
|----------------------------------|------------------------|--------------------|---|----------------------------|-------------|
| Nombres: | | | | | |
| Apellidos: | | | | | |
| Correo electrór | nico autorizado para e | el presente proces | o: | | |
| Teléfono partic | ular: | Teléfono | Móvil: | | |
| Otros teléfonos | de contacto: | | | | |
| 2. <u>IDENTIFICA</u> | ACION DE LA POSTUL | <u>ACIÓN</u> | | | |
| PLANTA | GRADO | UNIDAD | LOCALIDAD O COMUNA | CARGO | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| 3. <u>ANTECEDE</u> | NTES VARIOS | | | | |
| | | | E PRODUZCA IMPEDIM N QUE SE LE ADMINISTF | ENTO O DIFICULTAD EN | |
| EA AI LICACION | SÍ 🗌 | TOS DE SELECCIO | NO [| | |
| Si la respuesta | es si, favor indique | | | | |
| La presente po cuales me some | | aceptación integr | a a las condiciones del | presente Proceso de Selecc | ción, a las |
| Declaro asimisr | no, mi disponibilidad | real para desemp | eñarme en el Fondo Nac | ional de Salud. | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | FIRM | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

Fecha: _____

ANEXO № 2 CERTIFICADO EXPERIENCIAL LABORAL ESPECÍFICA

| Quien suscribe, certifica que | | ,Rl | JT | _, se ha desen | npeñado, en las funciones |
|---|-----------------|-------------|----------------------|-----------------|---------------------------|
| específicas que más abajo se detallan, | durante el tie | empo que s | se indica. | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| FUNCIÓN (indicar en detalle las respor | nsabilidades (| ejercidas | Desde | _ | Hasta |
| durante el periodo) | | | día/mes/a | ño | día/mes/año |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| Se extiende el presente certificado, qu | ie tiene el car | rácter de d | oclaración iurada si | mnle a soliciti | ud de dicho(a) nostulante |
| para los fines de acreditar experiencia | | | | | |
| de Selección a Contrata en el Fondo Na | • | | . que servira de bas | e para evaluar | sa postalación al moceso |
| de Selección a Contrata en el Fondo No | acional de Sa | iuu. | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| FIRMA JEFATURA / JEFE GESTIÓN DE P | ERSONAS | : | | | |
| , | | | | | |
| | | | | | |
| 1 | NOMBRE | : | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| F | RUT | : | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| Lugar, fecha | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | Timbre |